

Guayaquil, 5 de abril del 2010

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2009.

Muy atentamente,


Mónica Álvarez Medina
Gerente General



Guayaquil, 5 de abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que la compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, con RUC. No. 0990802602001 que a la presente fecha, la nómina de Administradores o Representantes legal son:

- **GERENTE GENERAL: Mónica Álvarez Medina C.I. No. 0911506632**
- **EXPEDIENTE No. 43.251**

Muy atentamente,


Mónica Álvarez Medina
Representante Legal

